



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARÁ



**PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

2024-2027



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



Validado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el día 18 de octubre y aprobado por el Consejo Municipal el día miércoles 22 de Noviembre de 2023, mediante **ORDENANZA MUNICIPAL N° 016-2023-MDP/ALC**

CONTENIDO

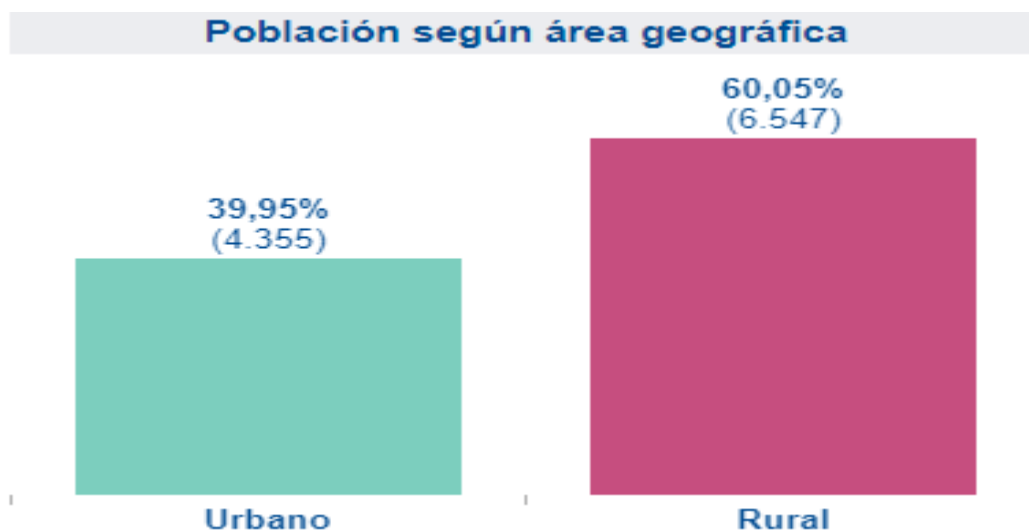
1. DIAGNÓSTICO	3
1.1. Información general	3
1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana	7
1.2.1. Factores escolares	7
1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos	19
2. RECURSOS	20
2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito de Paucará.	20
2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Paucará ...	21
3. MARCO ESTRATÉGICO	22
3.1. Visión del Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana	22
3.2. Misión del Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana	23
3.3. Matriz de actividades estratégicas	24
3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas	34
3.5. Matriz de inversiones públicas	37
4. ANEXOS	39
4.1. Actas de sesiones	39
1.4.1. Acta de sesión del CORESEC donde se aprueba la Matriz de priorización de hechos delictivos	39
1.4.2. Acta de sesión del COPROSEC donde se valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.	40
4.2. Ordenanza distrital que aprueba el Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana	41

1. DIAGNÓSTICO

1.1. Información general

Cuadro N° 01: Población según área geográfica en la Distrital de Paucará

Distrito	Urbano	Rural
Paucará	4.355	6.547



Fuente: censo de la población y vivienda 2017-INEI.

El Distrito de Paucará es uno de los distritos de provincia de Acombaba del departamento de Huancavelica que según el censo del INE cuenta con una población de 10.902, teniendo en área urbana una población de 4.355 (39,95%) y en el área rural 6.547(60,05%) habitantes

Cuadro N° 02: Población según sexo en el distrito de Paucará

Distrito	Hombre	Mujer
Paucará	5.227	5.675



Fuente: censo de la población y vivienda 2017-INEI

El distrito de Paucará cuenta con una población entre hombres y mujeres, teniendo como 5.227 hombres y 5.675 mujeres en la totalidad de habitantes.

Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en el distrito de Paucará.

Población según grupos de edad		
Grupos de edad	Población	%
Infantes (Menores de 6)	1.436	13,2%
Niños (6 a 11)	1.247	11,4%
Adolescentes (12 a 17)	1.598	14,7%
Jóvenes (18 a 29)	2.297	21,1%
Adultos jóvenes (30 a 44)	1.982	18,2%
Adultos (45 a 59)	1.441	13,2%
Adultos mayores (60 y m..)	898	8,2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

En el distrito de Paucará según el grupo de edad se tiene como el 13,2% menores de 6 años, 11,4% niños de 6 a 11 años.14, 7% adolescentes de 12 a 17 años, 21,1% de jóvenes de 18 a 29 años, 18,2% Adultos y jóvenes, de 30 a 44 años, 13.2% adultos de 45 a 59 años, y 8,2% de adultos mayores de 60 a más

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



Cuadro N° 04: Población según centros poblados del distrito de Paucará

Localidades de pueblos indígenas y originarios en el distrito		
Nombre	Pueblo indíge..	
Checco Cruz	Quechuas	○
Chopcca	Quechuas	○
Huanaco Pampa	Quechuas	○
Incaperccan	Quechuas	○
Libertadores de Huancayo Pampa	Quechuas	○
Paccho Molinos	Quechuas	○
Padre Rumi	Quechuas	○
Pampa Puquio	Quechuas	○
Paucara	Quechuas	○
San Pedro de Chacapampa	Quechuas	○

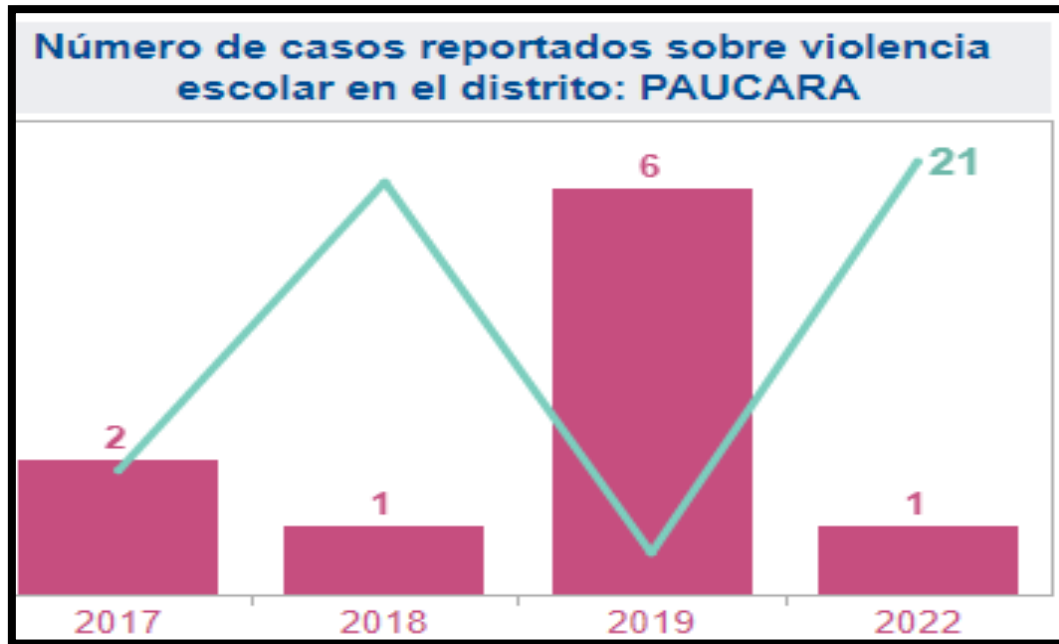
Fuente: ministerio de cultura

El distrito de Paucará se encuentra con 10 pueblos indígenas y originarios.

1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana

1.2.1. Factores escolares

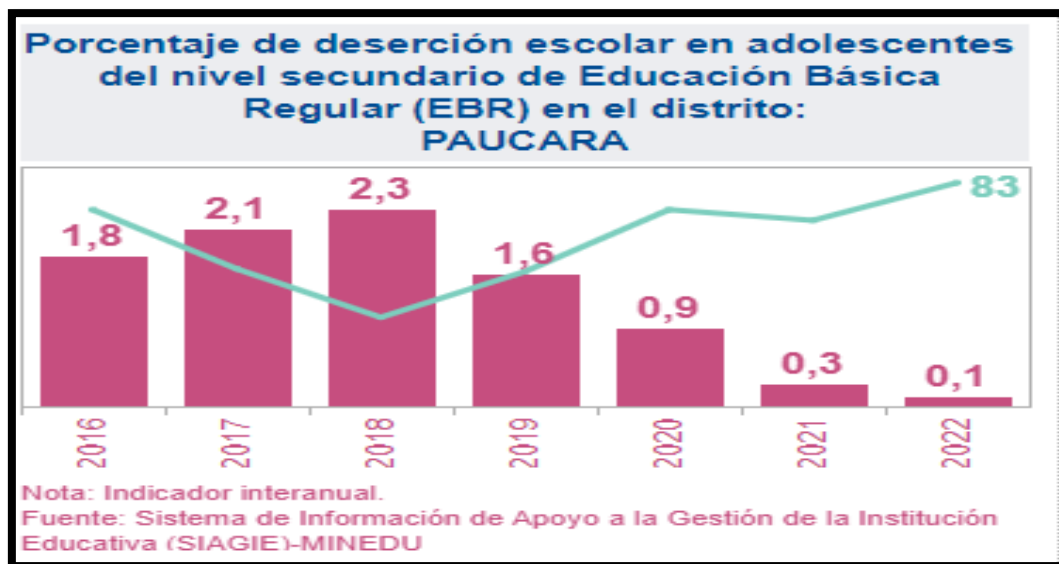
Gráfico N° 01: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Paucará (2017-2022).



Fuente: ministerio de la educación SISEVE

En el distrito de Paucará la violencia escolar se mantuvo en niveles entre 2 a 6 según reportes del SISEVE en lo que refiere del 2017 al 2019 sin embargo los niveles de violencia escolar disminuyeron en la pandemia y se mantuvo así hasta el 2022 ubicándose de los 102 distritos a nivel regional en puesto 21, teniendo como referencia un solo reporte de violencia escolar.

Gráfico N° 02: Porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en el distrito de Paucará.



Según la estadística de **SIAGIE-MINEDU** con lo que refiere a la deserción escolar en adolescentes en el distrito de Paucará se tiene una tendencia de disminuir entre el 2016 al 2022 teniendo el porcentaje más alto en el 2018 y las más bajas en el 2021 y 2022 y se ubica de los 102 distrito de a nivel regional en puesto 83 teniendo la tendencia a bajar en el presente año.

1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana

1.3.1. Principales hechos delictivos

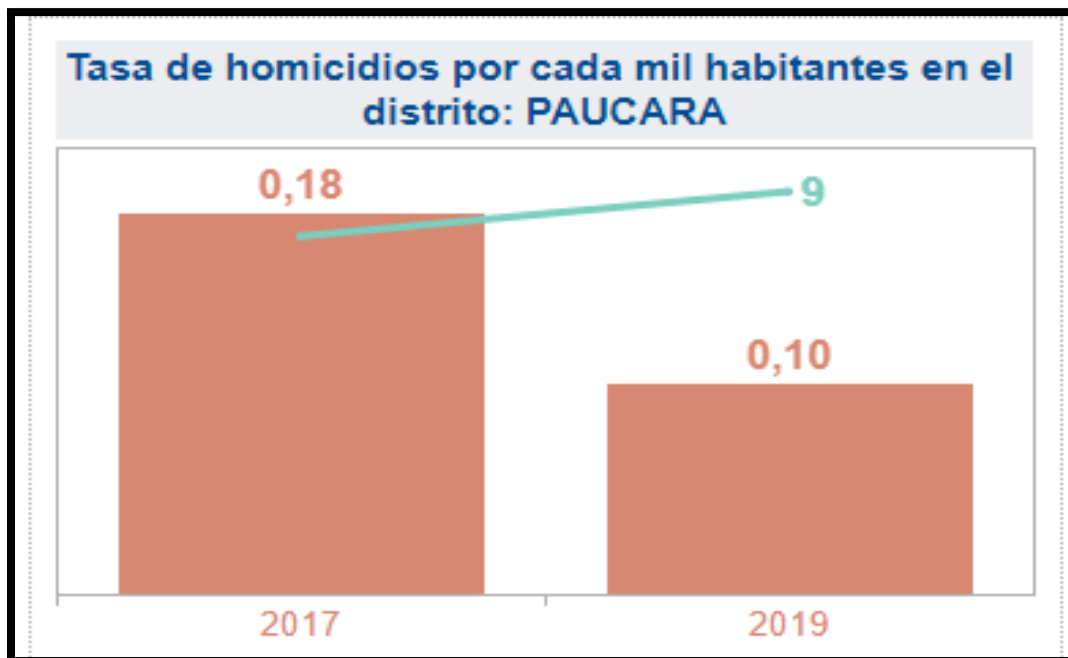
Gráfico N° 03: tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito de Paucará (incorporar robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones), (2019-2022).



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP. (2019-2022).

En la tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio (incorporar robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones), el distrito de Paucará tiene una tendencia de alza del porcentaje en delitos contra el patrimonio con respecto a los años 2019 y 2022 siendo el 2019 (1.4) la más baja y el 2022 (2.4) la más alta de denuncias, el cual nos ubica en el puesto 28 de los 102 distritos de a nivel Regional.

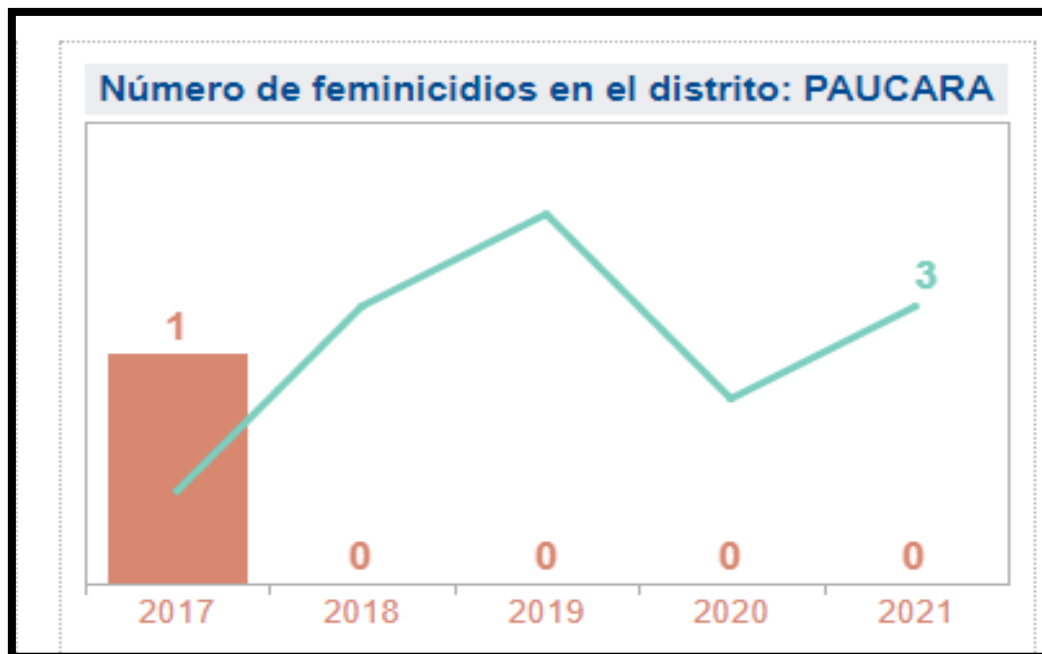
Gráfico N° 04: Tasa de homicidios por cada mil habitantes en el distrito: PAUCARA, (2017-2019).



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de Criminalidad (CEIC), (2017-2019).

La tasa de homicidios en el distrito de Paucará tiene un porcentaje variado entre los años 2017 y el 2019 teniendo la más baja el 2019 con 0.10 por ciento de cada mil habitantes y la más alta el 2017 con el 0.18 % de mil habitantes, ubicándonos en el puesto 9 de 102 distritales a nivel regional .

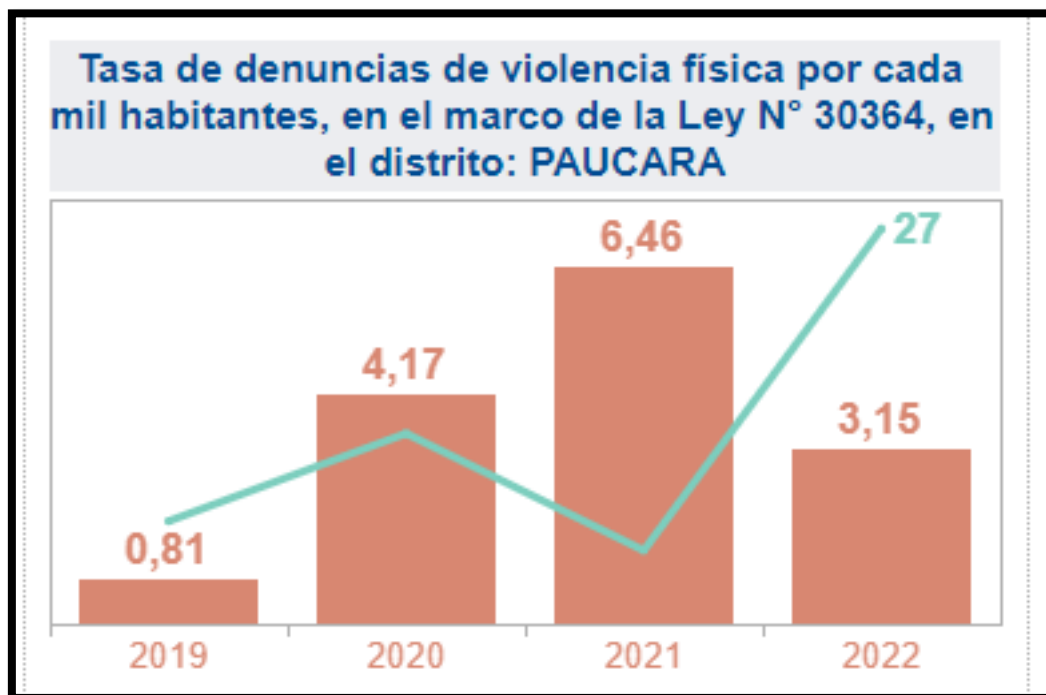
Gráfico N° 05: Número de feminicidios en el distrito PAUCARA, (2017-2021).



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de Criminalidad (CEIC). (2017-2021).

El número de feminicidios en el distrito de Paucará tiene un porcentaje muy bajo, cuyo delito fueron denunciado el 2017 respectivamente, posterior a ello no se tuvo ninguna denuncia por el delito, sin embargo, pese a ello nos ubica en el puesto número 3 de 102 distritos a nivel regional.

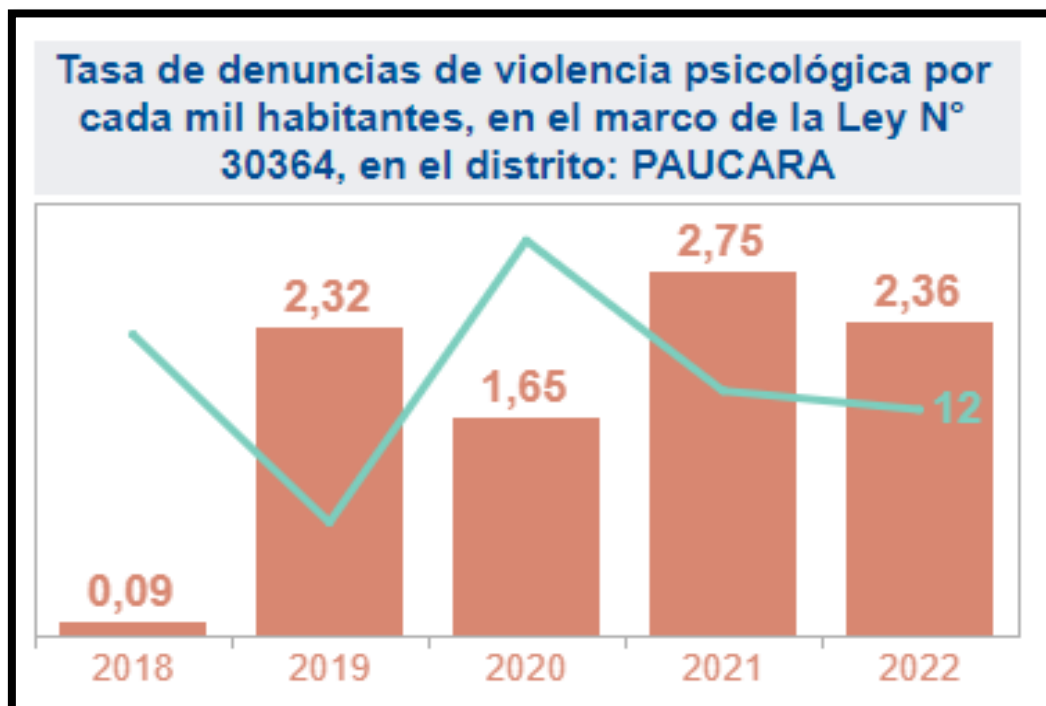
Gráfico N° 06: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de: PAUCARA (2019-2022).



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP. (2019-2022).

En la tasa de denuncias por la violencia física el distrito de Paucará tiene una tendencia de alza del porcentaje en el año 2021 más alta con (6,46) y el 2019 (0.81) la más baja, el cual nos ubica en el puesto 27 de 102 distritos de a nivel regional.

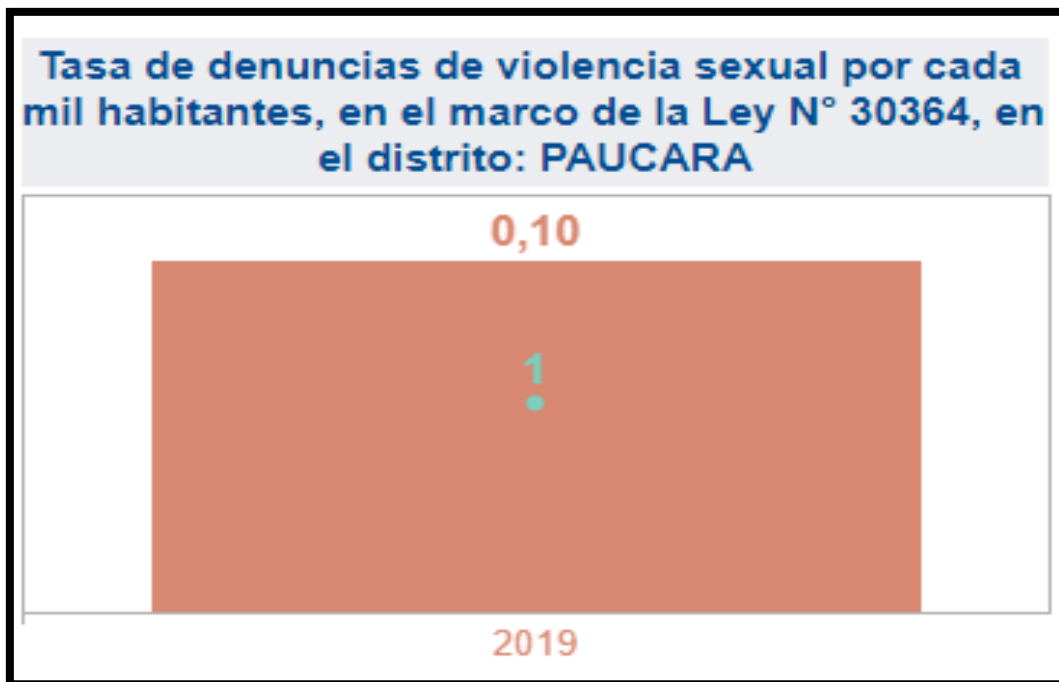
Gráfico N° 07: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito: PAUCARA, (2018-2022).



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP. (2018-2022).

En la tasa de denuncias por la violencia psicológica el distrito de Paucará tiene una tendencia de alza del porcentaje en el año 2021 más alta con (2,75) y el 2020(1,65) la más baja, el cual nos ubica en el puesto 12 de 102 distritos de a nivel regional.

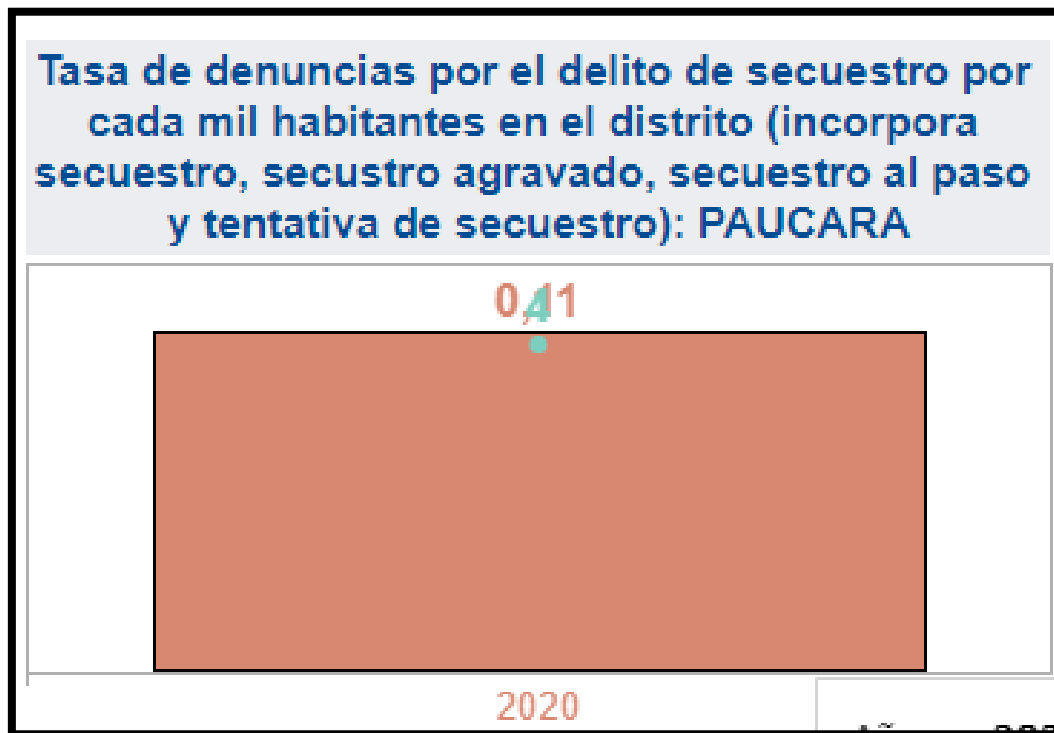
Gráfico N° 08 Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito: PAUCARA (2019).



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP, (2019).

En la tasa de denuncias por la violencia sexual por cada mil habitantes el distrito de Paucará tiene una tendencia de alza del porcentaje en el año 2019 más alta con (0,10) y se ubica en el puesto 1 de 102 distritos de a nivel regional.

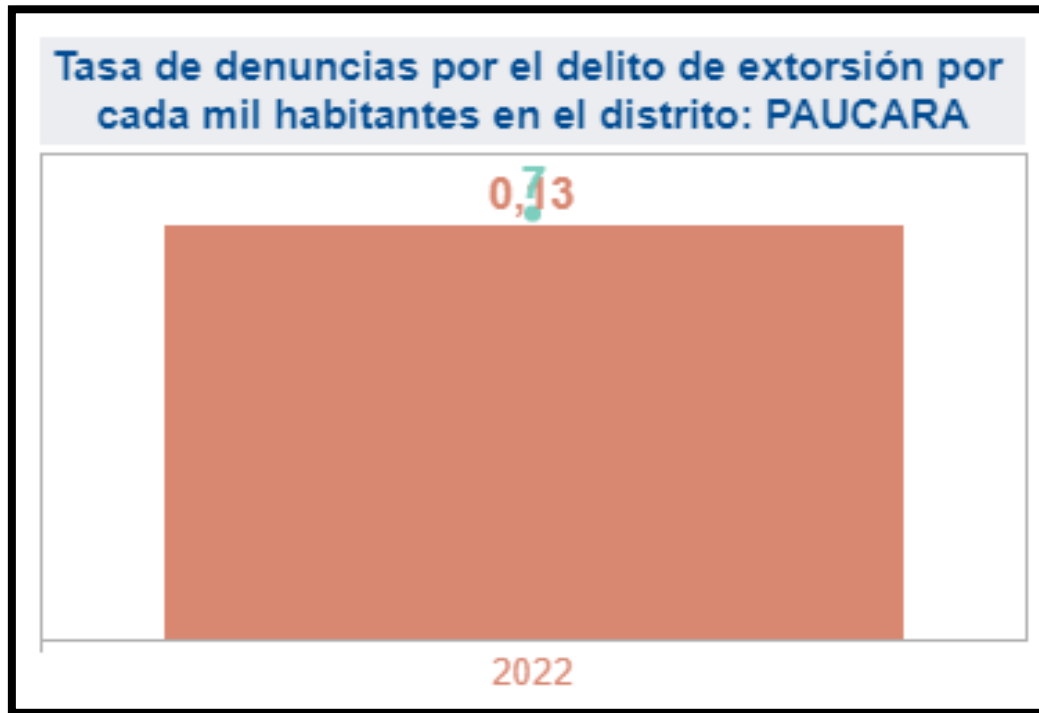
Gráfico N° 09: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito (incorpora secuestro, secuestro agravado, secuestro al paso y tentativa de secuestro): PAUCARA, (2020).



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP. (2020)

La tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito de Paucará solo fue en el año 2020 ubicándonos en puesto 4 de 102 distritos de a nivel regional.

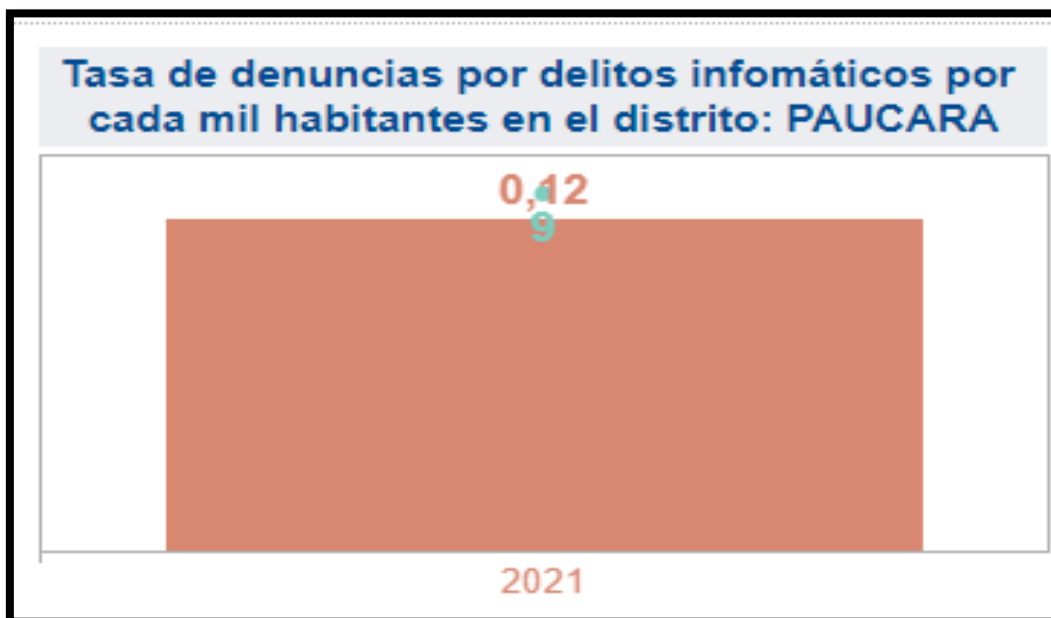
Gráfico N° 10: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito: Paucará (2022).



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP. (2022).

La tasa de denuncias por delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Paucará solo fue en el año 2022 se registraron en un 0,13 y colocándonos en el puesto 7 de 102 distritos de a nivel regional.

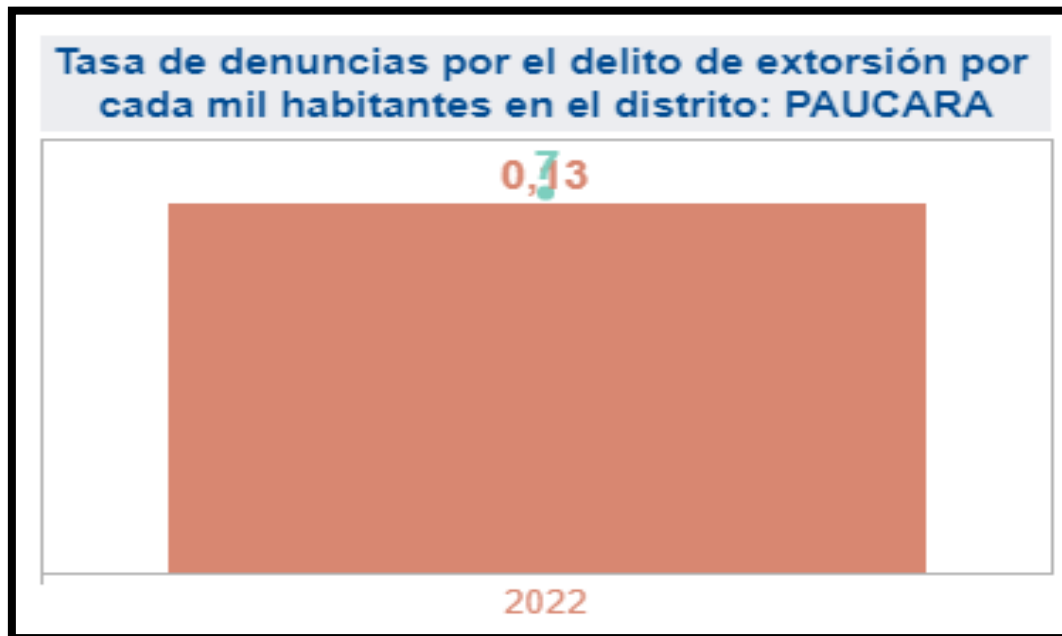
Gráfico N° 11: Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en el distrito (incorpora el tipo Ley 30096: delitos informáticos): PAUCARA (2021)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP. (2019-2022).

La tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en el distrito de Paucará se ha observado en el año 2021 ubicando en el puesto 9 de los 102 distritos a nivel regional.

Gráfico N° 12: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Paucará, (2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2022).

La tasa de denuncias por delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Paucará solo fue en el año 2022 y se ubica en puesto 7 de 102 distritos a nivel regional.

1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

Cuadro N° 05: Matriz de priorización de hechos delictivos en el distrito de Paucará.

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en distrito (incorpora robo, hurto, abigeato, estafa y otras defraudaciones)	5	5	5	15
2	Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Paucará.	5	5	5	15
3	Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Paucará	5	1	5	11
4	Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito de Paucará	5	3	3	11
5	Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Paucará	5	3	3	11
6	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en el distrito de Paucará	5	1	3	9
7	Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia (incorpora secuestro, secuestro agravado,	5	3	1	9

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



	secuestro al paso y tentativa de secuestro)				
8	Número de feminicidios en el distrito de Paucará	5	1	1	7
9	Tasa de denuncias por delito informáticos por cada mil habitantes en el distrito de Paucará	5	3	1	9

En el distrito de Paucará el 15 de setiembre del presente año se convocó a una reunión extra ordinaria para realizar la priorización de hechos delictivos en el distrito de Paucará donde se priorizaron los 05 hechos delictivos el cual se menciona en cuadro anterior según su puntaje de prioridad.

2. RECURSOS

2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito de Paucará.

Cuadro N° 06: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito de Paucará.

N°	INSTITUCIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	CORREO	TELÉFONO
01	Municipalidad Distrital de Paucará	ANDRES ENRIQUEZ NUÑES		940307630
02	Comisaria De PNP Paucará	SOS RUBEN DARIO CASTRO ROBLES		993274636
03	Fiscal Provincial Mixta De Paucará	DRA. INES SINCHITULLO BARBOZA		967998801
04	Juez De Paz Letrado De Paucará	DRA. MARLENE ELSA GUERRERO ZAVALA		977299526
05	Juez De Paz De Paucará	SR. EDGAR AROTOMA AGUIRRE		967722409

06	Micro Red De Salud De Paucará	Obs. MARIBEL SALVATIERRA VIZCARDO		993153138
07	Presidente De La Comunidad De Paucará	MODESTO PALOMINO QUISPE		969849870
08	Alcalde De C.P. De Tinquerccasa - Paucará	IGNACIO SALAZAR TAIFE		989339897
09	Alcalde C.P. De Pumarar - Paucará	FIDEL MONTES QUISPE		921683550
10	Director De La I.E. "Nuestra Señora De Cocharcas"-Paucará	PROF. MAURO MACHUCA ELMES		963513921
11	Subprefecto De Paucará	FELIPE PALOMINO SANCHEZ		974370846
12	Encargado De Programa País Tambo.	ANA MARIA GONZALES CCANTO		989650867

2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Paucará

En el distrito de Paucará existen 01 comisarías básicas en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 07: Capacidad operativa de las comisarías básicas de distrito de Paucará de año 2023.

Capacidad operativa de las comisarías básicas	Valor
Personal en comisarías básicas.	33
Porcentaje de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.	0
Porcentaje de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	1
Cantidad de vehículos operativos.	0
Porcentaje de comisarías básicas con internet adecuado.	1
Porcentaje de comisarías básicas con acceso a sistemas de información. 1/	1
Porcentaje de comisarías que han realizado programas preventivos (al menos uno).	1
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	24

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP) 2022

Nota: las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.

Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.

Las cifras de los indicadores de OPC, programas preventivos y juntas vecinales corresponden al SIUP 2021.

2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Paucará año 2023

En el distrito de Paucará existen municipalidades con servicio de serenazgo municipal en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 08: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Paucará año 2023.

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor
Personal del servicio de serenazgo municipal.	12
Número de vehículos operativos. 1/	2
Porcentaje de municipalidades con vehículos operativos.	2
Número de radios.	7
Número de cámaras operativas.	0
Porcentaje de municipalidades con cámaras operativas.	0
Porcentaje de municipalidades con infraestructura de vigilancia operativa. 2/	1
Porcentaje de municipalidades con central de control de video vigilancia.	0

Fuente: registro nacional de municipalidades (RENAMU 2022) ENEI.

Nota: Las cifras de vehículos operativos incluyen: automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

Las cifras de infraestructura disponible incluyen: casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Visión del Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana

Hacer de nuestro distrito Paucará una comunidad, en la cual se asegure la convivencia pacífica de su población, así como de sus visitantes regionales



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



y nacionales permitiéndoles desarrollar sus actividades sin riesgos y amenazas originados por la criminalidad y delincuencia, permitiendo a cada poblador una mejor calidad de vida, recuperando los espacios públicos promoviendo, además; el apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la Ley, cumplimiento de las reglas sociales, para tal fin se cuenta con un Comité de Seguridad Ciudadana articulada al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

3.2. Misión del Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucará (CODISEC) ejecutará el presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucará 2024 al 2027 desarrollando las estrategias a fin, que se asegure la reducción de la violencia e inseguridad; estableciéndose metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser monitoreadas y evaluadas, cuyos resultados permitan el conocimiento real de la eficiencia y eficacia del desarrollo del mencionado Plan de seguridad ciudadana

3.3. Matriz de actividades estratégicas

Cuadro N° 10: Matriz de actividades estratégicas del PARSC 2024-2027.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																						
Talleres educativos, culturales y deportivos de niños, niñas y adolescentes	Taller, informe, fotos	1				1	1				1	1			1	1				1	MDP(GDS)-PNP-OPC	
Erradicación del trabajo infantil.	Informe y fotos			1		1		1		1			1		1			1		1	MDP-MP	
Taller sobre Prevención del consumo de drogas en distrito.	Informe acta y fotografías		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1		PNP y MDP	
Taller sobre Prevención y atención de la violencia escolar	Informe y fotografía		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1		TAMB O PAIS-CEM-	

Brindar charlas de sensibilización y prevención dirigidos a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.	Informe y fotografías		1			1			1			1			1			1		MDP-PNP TAMB O PAIS- MDP- CENTR O DE SALUD		
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias																						
Seguimiento, promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (brigadas de auto protección escolar, juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros)	Informes, actas y fotografías		1	2		3		1	2		3		1	2		3		1	2	3 PNP- OPC		
Línea de acción 3: Reinserción Social																						
ninguno						0					0				0					0		
ninguno						0					0				0					0		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Respo nsable de la ejecuci ón
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	

Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana																						
Sesión ordinaria	Acta.	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	CODISE C
Instalación de comité de seguridad ciudadana.	Informe	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	ST. CODISE C
Evaluación de integrantes del CODISEC	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISE C
Publicación del plan de acción distrital de seguridad ciudadana aprobado en la página web de la institución.	Plan publicado	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	ST. CODISE C
Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación).	Informe publicado	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST. CODISE C
Informe de implementación de actividades del plan del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISE C
Rendición de cuenta y/o consulta pública de las actividades del PAPSC.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST. CODISE C
Reportar sobre la instalación de comité de seguridad ciudadana.	informe	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	ST. CODISE C
Publicación del directorio. (Página web institucional o link de publicación)	Directorio publicado	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	ST. CODISE C
Publicación de acuerdos. (Página web institucional o link de publicación)	Acuerdos publicados	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	ST. CODISE C

Línea de acción 5: Servicio del serenazgo municipal																						
Capacitación y evaluación del personal de serenazgo municipal	Actas y evidencia fotográficas	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1	2	MDP-PNP	
Capacitación de juntas vecinales	N ^a Capacitaciones, informes y fotos	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1	2	MDP-PNP-OPC	
Implementación y actualización de las juntas vecinales	informe, actas y fotográficas	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1	2	PNP-OPC	
Línea de acción 6: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la seguridad ciudadana																						
Publicación de numero de emergencia de serenazgo	Informe y foto		1			1			1			1			1			1		1	MDP	
Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana																						
Elaboración y actualización de mapas del delito.	Evidencias fotografías	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1	2	PNP-OPC	
Elaboración y actualización de mapas de riegos.	Evidencias fotografías	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1	2	MDP	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 8: Patrullaje																						

Elaboración del plan de patrullaje integrado	Informe	1				1	1				1	1				1	1			1	GOBIE RNO LOCAL -PNP	
Elaboración del plan de patrullaje municipal	Informe	1				1	1				1	1				1	1			1	MDP	
Ejecución del patrullaje municipal	Actas	180	180	180	180	720	180	180	180	180	720	180	180	180	180	720	180	180	180	180	720	MDP
Ejecución del patrullaje integrado.	Actas	9	9	9	9	27	9	9	9	9	27	9	9	9	9	27	9	9	9	9	27	SEREN AZGO- PNP
Ejecución de patrullaje mixto (PNP, SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES)	Actas	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	ST- PNP- JJ.VV- SEREN AZ
Ejecutar patrullaje policial por los sectores del distrito de Paucará	Patrullajes ejecutadas	60	60	60	60	240	60	60	60	60	240	60	60	60	60	240	60	60	60	60	240	PNP
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros																						
Supervisión el cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el distrito de Paucará.	Informe, actas y evidencias fotográficas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	SUPRE PECTU RA- MDP- PNP
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	Informe actas y evidencia fotográficas		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MDP- PNP- MP

Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Informe actas y evidencia fotográficas		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MDP-PNP-MNISITERIO PUBLICO
Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, en el Distrito Capital	Informes, actas y fotográficas		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MP-MDP-PNP
Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, las Normas de Tránsito, excesivos de velocidad y de la alcoholemia, distrito capital.	Informe, actas y fotográficas		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MDP-PNP
Línea de acción 10: Intervención en mercados ilícitos																						
Ejecutar operativos conjuntos en mercado de objetos robados contrabando y piratería distrito capital	informes y fotográficas		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MDP-PNP-MP
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	

Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Prevención de la violencia sexual contra niños, niña y adolescente.	Charlas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MP-MDP-TAMB O PAIS
Desarrollo de campañas de defunción ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.	Informe y evidencia fotográficas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC-
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito.	Actas informe y evidencia fotográfica		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1		2	I.E SECUNDARIA-FICALI A-TAMB O PAIS
Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying.	Informe y evidencia fotográficas		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1		1	MDP-TAMB O PAIS-PNP OPC
Talleres de sensibilización y asistencia técnica a las autoridades claves del distrito y comunidades para fortalecer sus competencias	Informe y fotos		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1		2	MP-PNP-JUZGA DO DE PÁZ

para prevenir y enfrentar la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar.																			LETRA DO			
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.																						
sensibilización medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos	Informe		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1	2	MDP- JUZGA DO DE PAZ NO LETRA DO- FISCA LIA	
Fiscalización al cumplimiento de las ordenanzas municipales que sancionan el acoso sexual en espacios públicos	Informe		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1	2	SUBPR EFFECT URA- PNP- MDP	
Casos resueltos por las fiscalías del sistema especializado de justicia para la protección y sanción de las violencias contra las mujeres e integrantes de grupo familiar.	Informe		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MP
Línea de acción 13: Promoción de la salud mental																						
Implementación programa de apoyo psicológico a víctimas durante el proceso de denuncias e investigación.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CENTR O DE SALUD -

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



																					FISCALIA	
Sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CENTRO DE SALUD - TAMBOR PAIS
Línea de acción 14: Persecución y sanción de imputados por homicidios.																						
Investigación policial por la presunta comisión de un delito (homicidio)	Informe		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	PNP-FISCAL
Líneas de acción 15: control de armas																						
ninguno																						
OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales																						
Ninguno						0					0					0					0	
ninguno						0					0					0					0	
Línea de acción 17: Prevención de delitos informáticos																						
Implementación acciones de sensibilización de redes sociales, medios de comunicación y otros canales	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP-MDP



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos						■					■				■						■			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--

3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas

Cuadro N° 11: Matriz de actividades estratégicas nuevas del PARSC

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																						
Brindar charlas de sensibilización y prevención dirigidos a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.	Oficio informe y fotografías		1			1					1					1					1	TAMBO PAIS -MDP
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución

		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 8: Patrullaje																						
Implementar de patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP				1	1	2			1	1	2			1	1	2			1	1	2	ST
Consolidar los resultados de la implementación y consolidar el plan de patrullaje integrado mediante el SIPCOP-M				1	1	2			1	1	2			1	1	2			1	1	2	ST
patrullaje integrado sin fronteras	Informe y actas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP-MDP
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros																						
Monetario de recuperación mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos con factores de riesgo mediante el SIPCOP-M	Informes y actas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDP
Articular Redes de Cooperantes de Seguridad Ciudadana (RCSC) para la prevención de delitos en espacios	Informes	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	PNP
Línea de acción 10: Intervención en mercados ilícitos																						

3.5. Matriz de inversiones públicas

Cuadro N° 12: Matriz de Inversiones Públicas en materia de seguridad ciudadana de la región.

Objetivo Estratégico	Línea de acción	Nombre del proyecto de la Inversión Pública	Situación del proyecto	Descripción (resumen, no mayor a 10 líneas)	Componentes del proyecto	Monto	Fuente de financiación
REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS	Líneas de acción N° 09	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA LOCALIDAD DE PAUCARÁ DISTRITO DE PAUCARÁ DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	Perfil aprobado		<p>La infraestructura se implementará en un terreno cuya área es de 300.0 m². El proyecto contempla la construcción e implementación de infraestructura, consistente en un COSC Tipo 2, de tres (03) niveles en un área techada de construcción de 177.96 m² (primer piso 80.32 m², segundo piso 80.32 m² y tercer piso en 17.32 m²), cumpliendo con lo propuesto por el Ministerio del Interior.</p> <p>Los cuales presentan los siguientes ambientes; <u>Primer Nivel</u>: Hall de espera, atención al público, depósito y SSHH, videoteca, kitchenette, <u>Segundo Nivel</u>: sala de crisis, sala de monitoreo, observatorio, sala de servidores (data), SS.HH. publico, oficina administrativa y centro de llamadas, <u>Tercer Nivel</u>: almacén y SS.HH. publico.</p>	/S 4,626,500.42	Ministerio interior



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



4. ANEXOS

4.1. Actas de sesiones

- 1.4.1. Acta de sesión del CODISEC donde se aprueba la Matriz de priorización de hechos delictivos.



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



- 1.4.2. Acta de sesión del CODISEC donde se valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024 AL 2027



1.4.3 Ordenanza distrital que aprueba el Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana